

REGISTRO OBLIGATORIO PARA VOLUNTARIOS DE WCPSS

Todos los padres y voluntarios de la comunidad de WCPSS deben registrarse a través del sistema MyVolunteer. Todos los voluntarios deben pasar las verificaciones de antecedentes penales y de registro de delincuentes sexuales, y cumplir con la política 5020 de la Junta Directiva de WCPSS: Visitantes a la Escuela. El proceso es gratuito y suele tardar entre 24 y 72 horas.

Al llegar a la escuela para ser voluntario, siempre debe dirigirse primero a la oficina principal y registrarse en el Sistema de Gestión de Visitantes con una identificación válida.

Haga clic en el siguiente enlace para iniciar su registro como voluntario:

<https://myvolunteer.com/wcpss/volunteer/login>

- En el sitio web de MyVolunteer, encontrará los formularios de divulgación y autorización, el Acuerdo de Voluntariado de WCPSS y un resumen de los derechos bajo la Ley de Informes Crediticios Justos. Debe revisar estos documentos y proporcionar la información solicitada.
- Asegúrese de incluir su nombre e información de contacto al iniciar el proceso de registro. Si abandona el sitio web de antecedentes del CRC antes de completar su información de contacto, deberá reiniciar el proceso.

- Debe incluir su número de seguro social para registrarse como voluntario. Si no tiene número de seguro social, escriba a volunteers@wcpss.net.
- El sistema MyVolunteer le notificará si su solicitud es aprobada.